

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 23-06-2021 15:43:26
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-15-R121

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-168-SE21

SEÑOR (ES) : GIORGIO STEFANO RATTO ANDAUR	A Sr (a) : Giorgio Stefano Ratto Andaur
DIRECCIÓN : 4 poniente 1055-b Talca Región del Maule	FONO : 09-54127931
RUT : 15.775.663-k	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE MEDIAGUAS Y MODULOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201601	Casas	3 Unidad	MEDIAGUA DE 18 M2	SE ADJUNTA ESPECIFICACION TECNICA DE OFERENTE.	1.825.000,00	0,00	0,00	5.475.000
30201601	Casas	4 Unidad	MODULOS DE 9 M2	SE ADJUNTA ESPECIFICACION TECNICA DE OFERENTE.	732.000,00	0,00	0,00	2.928.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	8.403.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	8.403.000
	19% IVA	\$	1.596.570
	Total	\$	9.999.570

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1049 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 6-1049

Observaciones:

2 LLAMADO A LICITACION ADQ. DE MEDIAGUAS Y MODULOS DESDE 3649-15-R121, CONTACTO CON SRA ANA KAREN RODRIGUEZ, FONO 432633406 O SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO 432633415

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>